

# **ANALISTA DE INCIDENCIA POLÍTICA**

### Descripción

Somos una organización de desarrollo social, presente en 136 países, que trabaja por la promoción y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, principalmente por el derecho a vivir en familia.

## Funciones y retos del puesto:

- Guiar y coordinar los proyectos de incidencia política y abogacía y las actividades relacionadas en el país, según hayan sido aprobadas por la Dirección Nacional.
- Definir las prioridades de incidencia política de la asociación nacional, basadas en análisis interno y externo y de acuerdo con las prioridades de abogacía globales y continentales.
- Proponer metas, objetivos y acciones estratégicas para el plan de la asociación nacional y solicita los recursos para la implementación de estas actividades.
- Desarrollar, implementar y monitorear el trabajo de incidencia política nacional de acuerdo con las prioridades de la Asociación Nacional.
- Brindar asesoramiento a la Dirección Nacional, órganos de asesoramiento, apoyo y línea, así como a los Programas en el abordaje en temas relacionados a incidencia política.
- Facilitar flujos de información dentro de la asociación nacional sobre temas relacionados con los niños y niñas sin cuidado parental y con las tendencias en la política dentro del sistema de bienestar infantil.
- Participar y representar activamente a la organización en las redes y reuniones nacionales relacionadas con los objetivos de incidencia política y abogacía de la asociación nacional.
- Propone y contribuye en el desarrollo de investigaciones y generación de conocimiento y buenas prácticas en torno al derecho de las niñas y niños a vivir en familia.
- Promueve la implementación de estándares y directrices nacionales e internacionales respecto a la promoción y defensa de derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes a nivel de la AN y aliados estratégicos.
- Orienta, impulsa y apoya a los Directores de Programa para la participación en redes y/o alianzas estratégicas a nivel local
- Elaborar informes y/o reportes periódicos sobre las acciones de incidencia y abogacía.
- Otras funciones que le sean asignadas por el Director de Desarrollo Programático.

## Nuestro/a candidato/a ideal:

- Bachiller de Ciencias Políticas, Derecho, Ciencias Sociales o afines al desarrollo social
- Diplomado o curso de especialización en el campo de incidencia política y abogacía, en temáticas de infancia, derechos humanos.
- Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público o privado vinculado a gestión pública.
- Experiencia en actividades de incidencia política y abogacía, vocería de temas de protección infantil, desarrollo social, sector de derechos de NNAJ.
- Experiencia en redes y en cooperación con otras organizaciones. Principalmente relacionadas con temas de niñez y en cooperación con otras organizaciones.

#### Deseable:

 Conocimiento de vocería, del sistema jurídico de protección infantil, políticas públicas de protección infantil y cuidado infantil del país, derechos de la niñez y adolescencia, derechos humanos, desarrollo humano.

INFORMACIÓN DEL PUESTO



- Conocimiento en marketing social, gestión de redes.
- Conocimiento del aparato estatal y del sistema de protección hacia las niñas, niños y adolescentes
- Conocimiento de idioma inglés con nivel intermedio en escritura y conversación.

#### Qué ofrecemos:

- Pertenecer a una organización internacional.
- Ingreso a planilla desde el primer día de labores.
- Capacitación constante
- Beneficios internos propios de nuestra organización.

## Información Importante:

- Tipo de trabajo: Presencial, por el actual contexto Covid de forma remoto.
- Modalidad: Full time
- Lugar de trabajo: Lima, con disponibilidad de realizar trabajo de campo en un 80%

# Protección de datos personales y enfoque de derechos:

A través de mi postulación autorizo a la organización el uso de mis datos personales con fines del presente proceso de selección, en el marco de la Ley de protección de datos personales.

Nuestra actividad se rige bajo el marco del respeto a los derechos humanos y de la niñez, el cumplimiento, transparencia y la política nacional e internacional de protección infantil, por ello, nuestro proceso de selección incluye mecanismos orientados a velar por la seguridad, salud, protección y cuidado de nuestros participantes, niños, niñas, adolescentes y familias que atendemos, en el marco de derechos y la legislación nacional peruana.

#### **OBSERVACIONES**

En concordancia con las normas laborales vigentes, contemplamos en nuestro proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal, la no discriminación de postulantes por origen de centro de formación, discapacidad, raza o género, nacionalidad, estado civil, u otro, de acuerdo a la LEY N° 26772. Además, promovemos la inclusión de personas con discapacidad según la Ley N° 29973.

Aldeas Infantiles SOS Perú, no solicita ningún pago y/o abono, de dinero u otra especie, por participar en nuestros procesos de selección ni en ninguna etapa del mismo.